Certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción

Pago:

En ejercicio de la supervisión ó interventoría, según el caso, se certifica el cumplimiento del objeto y obligaciones del:

Tipo de compromiso : Prestac_servicios **No. Compromiso** 220390 del 31.05.2022

Nombre o razón social contratista: ASEAR S.A. E.S.P

NIT / C. C.: 811044253

Valor a cancelar: TREINTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y OCHO PESOS ($ 30.399.078)

N° Factura o Cuenta de Cobro: 6038-6039-6865

Fecha de Factura o Cuenta de Cobro: 14/10/2022

Número Verificación Factura Preliminar: 5105613540

Período certificado: Desde 01/07/2022 hasta 31/07/2022

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Vigencia	C. Gestor	CDP	CRP	PosPre	Concepto de Gasto	Vr. C. Gasto
2022	0111-04-SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	123	115	O21202020080585330-Servicios de limpieza general	1-100-F001-VA-Recursos distrito	29.996.308
2022	0111-04-SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	123	115	O21202020070373290-Servicios de arrendamiento o alquiler de otros prod	1-100-F001-VA-Recursos distrito	402.770

INFORMACIÓN BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS

Pos.	Material	UM	Valor Unitario	Cantidad	Subtotal
00004	76111501_8-Equipos S026	vr	1	356.191	356.191
00003	76111500_-Serv limpieza mtto edif gral y oficina	vr	1	26.527.347	26.527.347
00002	76111501_8-Equipos S026	vr	1	39.142	39.142
00001	76111500_-Serv limpieza mtto edif gral y oficina	vr	1	2.915.093	2.915.093
				Subtotal	29.837.773
				IVA	561.305
				Total	30.399.078

INFORMACIÓN BASE PARA DESCUENTOS

PosPre	Servicios	Compras / Repuestos
O21202020080585330	29.442.440	0
O21202020070373290	395.333	0
TOTALES	29.837.773	0

1. Servicio recibido:

Certifico que se recibieron a satisfacción los servicios integrales de aseo y cafetería y el servicio de fumigación en las instalaciones del Concejo de Bogotá, este informe y los documentos soporte, reposan en la carpeta de la supervisión del contrato.

2. Análisis Técnico y Financiero:

Se cancelan las Facturas No. ASEA-6038 de Fecha 14-10-2022, por valor de $$29.996.308; ASEA-6039 de 14-10-2022, por valor de $388.744 y ASEA 6865 de fecha 13-01-2023 por valor de $13.996, correspondientes a los servicios recibidos en el mes de julio de 2022. RADICADO : 2023ER020991O1

3. Constancia:

En cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002, se verifica y se deja constancia que el contratista presentó certificación firmada por el revisor fiscal, donde hace constar que se encuentran al día en el pago de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales; y a las Cajas de compensación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción

Pago:

En ejercicio de la supervisión ó interventoría, según el caso, se certifica el cumplimiento del objeto y obligaciones del:

Tipo de compromiso :	Prestac_servicios	**No. Compromiso**	220390 del 31.05.2022
Nombre o razón social contratista:	ASEAR S.A. E.S.P		
NIT / C. C.:	811044253		
Valor a cancelar:	TREINTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y OCHO PESOS ($ 30.399.078)		
N° Factura o Cuenta de Cobro:	6038-6039-6865		
Fecha de Factura o Cuenta de Cobro:	14/10/2022		
Número Verificación Factura Preliminar:	5105613540		
Período certificado:	Desde 01/07/2022 hasta 31/07/2022		

4. Área Responsable:

FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTA, D.C.

En Bogotá, a los 18.01.2023

Gloria Eugenia Miranda Colmenares

Firmado digitalmente por Gloria Eugenia Miranda Colmenares

Elaboró

Gloria Eugenia Miranda Colmenares

Firmado digitalmente por Fernando Mantilla Ortíz

Supervisor

FERNANDO MANTILLA ORTIZ

Director(a) Administrativo(a) - Concejo de Bogotá

CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DIRECCIÓN FINANCIERA	CODIGO: GFI-FO-011
	EJECUCIÓN Y SUPERVISÓN DE CONTRATOS DE PROVEEDORES	VERSIÓNI: 01
		FECHA: 14-May-2020

INFORMACIÓN BASICA

CONTRATO N° 220390

CONTRATISTA ASEAR SA ESP

NIT / C.C. 811044253

OBJETO Prestar los servicios integrales de aseo y cafetería y el servicio de fumigación para las instalaciones del Concejo de Bogotá

VALOR CONTRATO $ 263.358.988

FECHA DE SUSCRIPCION 31-may-22

FECHA DE INICIO 31-may-22 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 6-dic-22

SUPERVISOR FERNANDO MANTILLA ORTÍZ **CARGO** Director Administrativo

PERIODO INFORME **DEL:** 1-jul-22 **AL:** 31-jul-22

NOVEDADES Y/O MODIFICACIONES

ADICIÓN			PRORROGA			CESIÓN	
No.	Fecha	Valor	No.	Plazo Adicional de ejecución	Nueva Fecha Final	A partir del :	
1			1			Nombres y Apellidos Cesionario:	
2			2				
3			3				
4			4			Documento de Identidad:	
TOTAL		$ -	TIEMPO TOTAL				

SUSPENSIÓN				TERMINACIÓN ANTICIPADA	LEVANTAMIENTO PRESCINDENCIA
No.	Plazo de suspensión	Fecha de Inicio	Fecha Reinicio		NO
1					Nueva Fecha
2					

EJECUCIÓN FINANCIERA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 263.358.987,92	SALDO POR EJECUTAR	$ 193.953.379,18
VALOR A PAGAR	$ 30.399.077,70	SALDO A LIBERAR	$ 193.953.379,18
VALOR PAGADO	$ 39.006.531,04		

N° PAGOS	TIPO	N°	DESDE	HASTA	VALOR
Primero	FACTURA	6033	6-jun-22	30-jun-22	$ 24.996.922,23
Segundo	FACTURA	6070	6-jun-22	30-jun-22	$ 13.212.075,58
Tercero	FACTURA	6035	6-jun-22	30-jun-22	$ 323.978,59
Cuarto	FACTURA	6864	6-jun-22	30-jun-22	$ 11.663
Quinto	FACTURA	6863	6-jun-22	30-jun-22	$ 461.891
Sexto	FACTURA	6038	1-jul-22	31-jul-22	$ 29.996.307,53
Séptimo	FACTURA	6039	1-jul-22	31-jul-22	$ 388.774,31

Octavo	FACTURA	6865	1-jul-22	31-jul-22	$	13.995,86
Noveno						
Décimo						
Undecimo						
Duodecimo						

INFORME EJECUCIÓN

	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
1	Acuerdo marco de precios de productos y servicios - Colombia compra eficiente.	SE CUMPLIO CON LAS OBLIGACIONES DEL ACUERDO MARCO	CORDIS 17911 2-OFICIO FACTURA 3-FACTURA 6038 4- FACTURA 6039 5-CERTIFICACION REVISOR FISCAL 6- APORTES JUNIO 7- ANTECEDENTES REV. FISCAL 8- CEDULA REV. FISCAL 9- TARJETA PROFESIONAL 10- COMPROBANTES DE NOMINA 11- INFORME DE GESTION 12-FACTURA 6865 (Claúsula # 8 fact 6039)

FIRMAS

EL (LA) SUPERVISOR (A)

Revisadas las obligaciones establecidas en el contrato y verificado el avance en el cumplimiento de las mismas, hago constar que el contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato. Asi mismo, con los aportes parafiscales y de seguridad social, presentado por el revisor fiscal en la declaración juramentada, conforme a la normatividad vigente. Tambien se está realizando el respectivo seguimiento a los riesgos asociados a la ejecución del contrato; por lo cual autorizo el presente pago.

Firmado digitalmente por Fernando Mantilla Ortíz

FIRMA

Espacio reservado para la Dirección Financiera.

REVISIÓN	**REVISIÓN 1**	**REVISIÓN 2**

CERTIFICACIÓN DE PAGOS Y DESCUENTOS DE CONTRATOS

De acuerdo con la información que reposa en el sistema de información BogData, a continuación se relacionan los pagos y descuentos efectuados a:

Datos del beneficiario de pago

Contrato No.:	220390	**Fecha:**	31/05/2022
Vigencia del contrato	2022		

Nombre, apellidos o Razón social	Identificación
ASEAR S.A. E.S.P	811044253

Estado financiero del contrato

Valor Total	392.657.372
Valor Total Pagos	351.307.484
Saldo por pagar	41.349.888

Descuentos Realizados

Descripción	Valor
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	6.896.413
ESTAMPILLA PROCULTURA	1.724.104
ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	3.793.029
RETEFUENTE SERVICIOS 2%	682.814
RETEICA 9.66 X MIL	1.225.196
RETEIVA 15%	973.010
RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.317.281

Pagos Efectuados

N. Doc. MIRO	N. Doc. Financiero	Fecha de Expedición	Valor OP	Fecha de Pago
5105613540-2023	3000016518-2023	24/01/2023	30.399.078	25/01/2023
5105613576-2023	3000016966-2023	25/01/2023	30.399.078	26/01/2023
5105614731-2023	3000167667-2023	20/04/2023	39.006.532	21/04/2023
5105615386-2023	3000258926-2023	08/05/2023	37.234.217	11/05/2023
5105615387-2023	3000258985-2023	08/05/2023	44.528.777	11/05/2023
5105615388-2023	3000258989-2023	08/05/2023	42.861.258	11/05/2023
5105615350-2023	3000261290-2023	08/05/2023	43.522.116	11/05/2023
5105618660-2023	3000649099-2023	19/09/2023	49.725.837	21/09/2023
5105618972-2023	3000688759-2023	09/10/2023	33.630.591	10/10/2023

Fecha de expedición: Bogotá D.C. 20/11/2023
Impresión: impreso por Boris Ivan Rodriguez Delgado.

NOTA: Este documento no requiere de firma dado que la información consignada esta en el sistema BogData y atendiendo lo establecido en los artículos 25 y 28 de la ley 19 de 2012 - Antitrámites.

ASEAR S.A. E.S.P.
NIT 811.044.253-8
CARRERA 51 C 12 B SUR 66
Tel: (034) 3222278
Medellín - Colombia
asearesp@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. ASEA-6038

Señores	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - CONCEJO DE BOGOTA DC		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	3385590
Dirección	CR 30 25 90 P 1 BRR OF CORRESPONDENCIA SECRETARIA DE HACIENDA	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	14/10/2022, 00:00
Expedición	14/10/2022, 12:01
Vencimiento	13/11/2022

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	11020	SERVICIO DE PERSONAL OPERARIO DE MANTENIMIENTO	1.00	1,884,492.74	0 %	0.00	1,884,492.74
2	11020	SERVICIO DE PERSONAL OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	13.00	1,947,602.70	0 %	0.00	25,318,835.10
3	11020	SERVICIO DE PERSONAL COORDINADOR DE TIEMPO COMPLETO	1.00	1,947,602.70	0 %	0.00	1,947,602.70
4	11023	AIU 1%	1.00	291,509.31	19 %	55,386.77	291,509.31
5	11024	BASE PARA CALCULO DE IVA (9%) CUANDO EL AIU ES INFERIOR AL 10% SEGUN EL ART 462-1 DEL ET MODIFICADO POR EL ART 46 DE LA LEY 1607 DE 2012. ORDEN DE COMPRA NRO. 91012 OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERÍA Y EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DEL CONCEJO DE BOGOTÁ PERIODO FACTURADO: DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022	1.00	0.00	19 %	498,480.91	0.00

Total items: 5

Valor en Letras:
Veintinueve millones novecientos noventa y seis mil trescientos siete pesos m/cte con cincuenta y tres cent.

Total Bruto	29,442,439.85
IVA 19%	553,867.68
Total a Pagar	29,996,307.53

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2022-11-13 por $ 29,996,307.53

Observaciones:
BASE PARA CALCULO DE IVA $ 2.915.093.06

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764025104970 aprobado en 20220208 prefijo ASEA desde el número 4001 al 7000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa
CUFE: 58cbd670811cfd6ca13c6265accecee9244d0fa97e6b57a4ef4fee4a791680fa1c44d2e3a5c5ab01837ce58e02c95f3e

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

ASEAR S.A. E.S.P.
NIT 811.044.253-8
CARRERA 51 C 12 B SUR 66
Tel: (034) 3222278
Medellín - Colombia
asearesp@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. ASEA-6039

Señores	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - CONCEJO DE BOGOTA DC		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	3385590
Dirección	CR 30 25 90 P 1 BRR OF CORRESPONDENCIA SECRETARIA DE HACIENDA	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	14/10/2022, 00:00
Expedición	14/10/2022, 12:06
Vencimiento	13/11/2022

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	11021	CARRO EXPRIMIDOR DE TRAPERO 1	3.00	5,038.40	0 %	0.00	15,115.20
2	11021	CARRO DE BEBIDAS	13.00	10,881.60	0 %	0.00	141,460.80
3	11021	ESCALERA 4	1.00	4,508.80	0 %	0.00	4,508.80
4	11021	ESCALERA DE TIPO INDUSTRIAL	1.00	3,948.00	0 %	0.00	3,948.00
5	11021	GRECA PARA TINTOS 3	4.00	5,484.00	0 %	0.00	21,936.00
6	11021	HORNO MICROONDAS DE TIPO INDUSTRIAL	3.00	19,784.80	0 %	0.00	59,354.40
7	11021	ASPIRADORA 1	3.00	8,934.40	0 %	0.00	26,803.20
8	11021	BRILLADORA DE ALTA REVOLUCIÓN	5.00	17,805.60	0 %	0.00	89,028.00
9	11021	HIDROLAVADORA	1.00	15,663.20	0 %	0.00	15,663.20
10	11023	AIU 1%	1.00	3,778.18	19 %	717.85	3,778.18
11	11024	BASE PARA CALCULO DE IVA (9%) CUANDO EL AIU ES INFERIOR AL 10% SEGUN EL ART 462-1 DEL ET MODIFICADO POR EL ART 46 DE LA LEY 1607 DE 2012. ORDEN DE COMPRA NRO. 91012 OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERÍA Y EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DEL CONCEJO DE BOGOTÁ PERIODO FACTURADO: DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022	1.00	0.00	19 %	6,460.68	0.00

Total items: 11

Total Bruto	381,595.78
IVA 19%	7,178.53
Total a Pagar	388,774.31

Valor en Letras:
Trescientos ochenta y ocho mil setecientos setenta y cuatro pesos m/cte con treinta y uno cent.

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2022-11-13 por $ 388,774.31

Observaciones:
BASE PARA CALCULO DE IVA $ 37.781.76

Orden de compra: -

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764025104970 aprobado en 20220208 prefijo ASEA desde el número 4001 al 7000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa
CUFE: 303e4176f0f0a5330a1b83e90da9270a81d2e58c38beb89fea6a5e2f8114a1a48f66f4c6d3312e84fcd9946795442767

CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DIRECCIÓN FINANCIERA	CODIGO: GFI-FO-011
	EJECUCIÓN Y SUPERVISÓN DE CONTRATOS DE PROVEEDORES	VERSIÓNI: 01
		FECHA: 14-May-2020

INFORMACIÓN BASICA

CONTRATO N° 220390

CONTRATISTA ASEAR SA ESP

NIT / C.C. 811044253

OBJETO Prestar los servicios integrales de aseo y cafetería y el servicio de fumigac ión para las instalaciones del Concejo de Bogot á

VALOR CONTRATO $ 263.358.988

FECHA DE SUSCRIPCION 31-may-22

FECHA DE INICIO 31-may-22 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 6-dic-22

SUPERVISOR FERNANDO MANTILLA ORTÍZ **CARGO** Director Administrativo

PERIODO INFORME **DEL:** 1-jul-22 **AL:** 31-jul-22

NOVEDADES Y/O MODIFICACIONES

ADICIÓN			PRORROGA			CESIÓN	
No.	Fecha	Valor	No.	Plazo Adicional de ejecución	Nueva Fecha Final	A partir del :	
1			1			Nombres y Apellidos Cesionario:	
2			2				
3			3				
4			4			Documento de Identidad:	
TOTAL		$ -	TIEMPO TOTAL				

SUSPENSIÓN				TERMINACIÓN ANTICIPADA	LEVANTAMIENTO PRESCINDENCIA
No.	Plazo de suspensión	Fecha de Inicio	Fecha Reinicio		
1					NO
					Nueva Fecha
2					

EJECUCIÓN FINANCIERA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 263.358.987,92	SALDO POR EJECUTAR	$ 194.440.929,68
VALOR A PAGAR	$ 30.385.082	SALDO A LIBERAR	$ 194.440.929,68
VALOR PAGADO	$ 38.532.976,40		

N° PAGOS	TIPO	N°	DESDE	HASTA	VALOR
Primero	FACTURA	6033	6-jun-22	30-jun-22	$ 24.996.922,23
Segundo	FACTURA	6070	6-jun-22	30-jun-22	$ 13.212.075,58
Tercero	FACTURA	6035	6-jun-22	30-jun-22	$ 323.978,59
Cuarto	FACTURA	6038	1-jul-22	31-jul-22	$ 29.996.307,53
Quinto	FACTURA	6039	1-jul-22	31-jul-22	$ 388.774,31
Sexto					
Séptimo					

Octavo						
Noveno						
Décimo						
Undecimo						
Duodecimo						

INFORME EJECUCIÓN

	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
1	Acuerdo marco de precios de productos y servicios - Colombia compra eficiente.	SE CUMPLIO CON LAS OBLIGACIONES DEL ACUERDO MARCO	1-CORDIS 17911 2-OFICIO FACTURA 3-FACTURA 6038 4- FACTURA 6039 5-CERTIFICACION REVISOR FISCAL 6- APORTES JUNIO 7- ANTECEDENTES REV. FISCAL 8- CEDULA REV. FISCAL 9- TARJETA PROFESIONAL 10- COMPROBANTES DE NOMINA 11- INFORME DE GESTION

FIRMAS

EL (LA) SUPERVISOR (A)

Revisadas las obligaciones establecidas en el contrato y verificado el avance en el cumplimiento de las mismas, hago constar que el contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato. Asi mismo, con los aportes parafiscales y de seguridad social, presentado por el revisor fiscal en la declaración juramentada, conforme a la normatividad vigente. Tambien se está realizando el respectivo seguimiento a los riesgos asociados a la ejecución del contrato; por lo cual autorizo el presente pago.

Firmado digitalmente por Fernando Mantilla Ortiz

FIRMA

Espacio reservado para la Dirección Financiera.

REVISIÓN	**REVISIÓN 1**	**REVISIÓN 2**

ASEAR S.A E.S.P
Empresa de Servicios Públicos
Tels 3222278. NIT 811044253-8
Carrera 51 C N° 12 B Sur 66. Guayabal

Medellín, 14 de octubre de 2022

Señores
BOGOTA DISTRITO CAPITAL – CONCEJO DE BOGOTA DC
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR APORTES PARAFISCALES Y APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

En calidad de revisor fiscal de la empresa ASEAR SA E.S.P, con NIT 811.044.253 – 8 y domicilio en la cra 51C N° 12B SUR 66 de la ciudad de Medellín, certifico:

Que revisados los últimos 6 meses los comprobantes y soportes de pago por concepto de aportes parafiscales, y aportes de seguridad social de la empresa en referencia, está en PAZ Y SALVO, la a fecha por dichos conceptos.

Se expide la presente certificación facultado en la ley 43/90 y en concordancia con la ley 21/1982; respectivamente; y con destino al **BOGOTA DISTRITO CAPITAL – CONCEJO DE BOGOTA DC,** para los fines contractuales correspondientes.

Atentamente:

LUIS FERNANDO LOPERA MEDINA
C.C. 70.133.650 de Barbosa
Revisor Fiscal T.P. 45166-T de la J.C.C.
Tel 2315728 3206987175

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Secretaria Distrital de Hacienda
N.I.T. 899999061
ORDEN DE COMPRA 220390

ASEAR SA ESP
N.I.T. 811044253
Carrera 51c # 12b sur - 66
Medellín, Antioquia ,
Atte: LILLY ANDREA GARCIA TORRES
asearamp@asearesp.com
Teléfono: +57 4 3222278

Número de Orden	**91012**
No de Instrumento	
Instrumento agregación	**Aseo y Cafetería III**
Fecha de Emisión	**31/05/22**
Fecha de Vencimiento	**06/12/22**
Comprador	**Ruth Alvear Triana**
Ordenador del gasto	**Carolina Velasco Jiménez**
Supervisor	**FERNANDO MANTILLA ORTIZ**
Teléfono	**3214763054**
Detalle de Entrega	
Gravámenes adicionales	**La SDH descontará del valor bruto correspondiente a cada pago, el valor de las Estampillas, así: a) El 1.1% por concepto de la estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 696 de 2017, b) El 0.5% del valor del contrato por concepto de la estampilla Pro Cultura, de conformidad con el Acuerdo 187 de 2005 reglamentado por el Decreto 479 de 2005 y c) El 2% del valor del contrato por concepto de la estampilla Pro Persona Mayor, de conformidad con los Acuerdos 188 de 2005, el Decreto 479 de 2005 y el Acuerdo 669 de 2017.**
Justificación	**Prestar los servicios integrales de aseo y cafetería y el servicio de fumigación para las instalaciones del Concejo de Bogotá**

Enviar a
Secretaria Distrital de Hacienda
CL.36 No.28A - 41 ventanilla de Correspondencia
Bogotá D.C.
Atte: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Facturar a
Secretaria Distrital de Hacienda
CL.36 No.28A - 41 ventanilla de Correspondencia
Bogotá D.C.,
Atte: Ruth Alvear Triana

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 123-2022	ays03--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	6.0	Mes	1.947.602,70	11.685.616,20
2	CDP 123-2022	ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 13	6.0	Mes	25.318.835,10	151.913.010,60
3	CDP 123-2022	ays03--R11 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 1	6.0	Mes	1.884.492,74	11.306.956,44
4	CDP 123-2022	ays03--R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	6.0	Unidad	13.247.009,75	79.482.058,50
5	CDP 123-2022	ays03--R11 - Fumigación - 42420	2.0	Metro Cuadrado	774.589,20	1.549.178,40
6	CDP 123-2022	ays03--R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0,00	0,00
7	CDP 123-2022	ays03--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
8	CDP 123-2022	ays03--R11 - AIU	1.0	Unidad	2.559.368,20	2.559.368,20

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
9	CDP 123-2022	ays03--R11 - IVA	1.0	Unidad	4.862.799,58	4.862.799,58

263.358.987,92 COP

Certificado
Bancario

Lunes, 03 de octubre de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ASEAR SA ESP identificado(a) con NIT 811044253, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	61335009703	2007/07/26	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA DE INICIACION DE CONTRATO

CONTRATO N°:	220390
OBJETO:	Prestar los servicios integrales de aseo y cafetería y el servicio de fumigación para las instalaciones del Concejo de Bogotá
CONTRATISTA:	ASEAR S.A. E.S.P
VALOR CONTRATO:	DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE($263.358.988)
PLAZO:	6 Mes(es)
FECHA DE INICIACIÓN:	06/06/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	06/12/2022
SUPERVISOR:	FERNANDO MANTILLA ORTIZ-Director(a) Administrativo(a) - Concejo de Bogotá

El Supervisor y el Contratista dejan constancia por medio de la presente orden, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

En Bogotá D.C., a los SEIS (6) días del mes de junio de 2022, se reunieron FERNANDO MANTILLA ORTIZ en su calidad de SUPERVISOR(X) INTERVENTOR () designado para la ejecución del contrato y ALBERTO ANTONIO GARCIA, Representante Legal de ASEAR S.A.ESP, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato No. 220390.
Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el Supervisor.

Para efecto del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, es decir, para dar inicio al contrato, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones y aportes parafiscales, si a ello hay lugar.(1)

En constancia, se firma la presente orden por los que en ella intervinieron, en original y copia el 06/06/2022.

Firmado digitalmente por Fernando Mantilla Ortiz

SUPERVISOR:	FERNANDO MANTILLA ORTIZ-Director(a) Administrativo(a) - Concejo de Bogotá

CONTRATISTA:	ASEAR S.A. E.S.P
REPRESENTANTE LEGAL:	Alberto Antonio García

(1) inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2020.